

Alcantarilla, a 13 de julio de 2018

El **Grupo Municipal de Ciudadanos**, a través de su Portavoz, Don Francisco Álvarez García, y de los concejales Doña Yolanda García Sánchez, Don José López Mellado y Doña María Dolores Jiménez Pérez, con arreglo a lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, propone la inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario de la siguiente moción:

PROPUESTA DE MOCIÓN

Convenio transporte público

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El transporte público en Alcantarilla constituye uno de los pilares básicos para aquellos ciudadanos que a diario se desplazan a la ciudad de Murcia para realizar sus actividades profesionales o académicas. Como todos sabemos, Alcantarilla es una ciudad dormitorio para muchas de estas personas, y por tanto tienen que hacer uso del transporte público diariamente. Sin embargo, y a pesar del uso tan frecuente del transporte público por parte de los ciudadanos de Alcantarilla, seguimos pagando el billete de autobús más caro de la Región de Murcia con un importe actual de 2,05€. A lo largo de toda la legislatura hemos recibido numerosas quejas de vecinos y trabajadores que se ven afectados por esta situación ya que para ellos supone un desembolso considerable durante todos los meses y nuestro compromiso ha sido siempre el de atender sus demandas.

Para el Grupo Municipal de Ciudadanos en el Ayuntamiento de Alcantarilla, esta cuestión ha sido prioritaria desde el primer día en que tomamos posesión del acta de concejal. Por ello, desde el primer momento presentamos a este Pleno, concretamente en octubre de 2015, una iniciativa por la que solicitábamos una nueva ordenanza reguladora de ayudas al transporte público en la que especificábamos los sectores de población sobre los que se aplicaría así como los importes económicos reducidos. Lamentablemente, desde el gobierno local no se ha hecho absolutamente nada en estos tres años de legislatura para dar respuesta a esta situación

Por todo ello, el Grupo Municipal de Ciudadanos eleva al Pleno la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

Instar al Equipo de Gobierno a:

La redacción y elaboración de un convenio en materia de transporte público entre el Ayuntamiento de Alcantarilla, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y la empresa adjudicataria en el que se contemplen los acuerdos recogidos y ratificados en la moción del Grupo Municipal de Ciudadanos aprobada en la sesión plenaria del 29 de octubre de 2015.

